

02 DE DICIEMBRE DE 2025



## 1ER. INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS Y ARTES  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXVI LEGISLATURA

## Contenido

Informe anual de Actividades de la Comisión Permanente de Culturas y Artes .....	2
Justificación .....	2
Integrantes .....	3
Actividades .....	4
Sesiones .....	4
Asuntos turnados a la comisión .....	4
Foros, talleres y conversatorios .....	5

## Informe anual de Actividades de la Comisión Permanente de Culturas y Artes

### Justificación

Con fundamento en el artículo 63 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, para el estudio de los asuntos, se nombrarán comisiones cuyo principal objetivo será la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, a fin de contribuir al cumplimiento de las atribuciones y obligaciones constitucionales y legales del Congreso. La organización y funcionamiento de dichas comisiones se regulará de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica y su Reglamento.

Asimismo, el artículo 65 fracción VIII establece que una de esas comisiones permanentes será la de Culturas y Artes cuyas obligaciones y atribuciones se encuentran contenidas en el artículo 42 fracción VIII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, las cuales son las siguientes:

*ARTÍCULO 42. El Congreso contará con las comisiones permanentes previstas en el artículo 65 de la Ley, las que analizarán y dictaminarán las iniciativas que deriven de su denominación, y las que les correspondan dentro del ámbito de su competencia, en concordancia con las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal y los Órganos Constitucionales Autónomos. Las comisiones permanentes podrán aumentarse o disminuirse a juicio de la Legislatura y tendrán las siguientes obligaciones y atribuciones:*

*I a VII. ...*

*VIII. Culturas y Artes; le corresponde el dictamen y conocimiento de los siguientes asuntos:*

- a. Las leyes y reformas en materia de culturas y artes;*
- b. La denominación de años o días festivos oficiales en materia cultural;*
- c. El otorgamiento de reconocimientos y estímulos cívicos, salvo que por disposición expresa sea conferida a alguna Comisión diversa;*
- d. Iniciativas que soliciten la inscripción de nombres, leyendas o apotegmas en el Muro de Honor del Honorable Congreso del Estado;*
- e. Estudiar, analizar y dictaminar iniciativas de ley, decretos y acuerdos en*

*materia del Patrimonio Natural, Cultural e Histórico tangible e intangible de nuestro Estado;*

*f. Promover la atención, salvaguarda, conservación y protección del patrimonio cultural, artístico, documental y arquitectónico e histórico del Estado de Oaxaca, y*

*g. Las demás que le confiera este Reglamento, las Leyes aplicables o los Acuerdos Parlamentarios y las que correspondan a su denominación.*

*IX. a XXXVI. ...”*

Por otro lado, el artículo 66 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca establece que una de las obligaciones de las comisiones permanentes es la de rendir un informe de actividades a la Junta de Coordinación Política cada seis meses; por lo que, con fundamento en lo anteriormente señalado, quienes integramos la presente Comisión Permanente de Culturas y Artes informamos lo siguiente:

## **Integrantes**

La Comisión Permanente de Culturas y Artes se instaló formalmente el día 22 de noviembre del 2024.



Diputada Irma Pineda Santiago.  
Presidenta.



Diputada Melina Hernández Sosa.  
Integrante.



Diputado Isaías Carranza Secundino.  
Integrante.



Diputada María Francisca Antonio Santiago.  
Integrante.



Diputada Concepción Rueda Gómez.  
Integrante.

## Actividades

### Sesiones

Del 22 de noviembre de 2024 al 11 de noviembre del año en curso se han realizado 24 sesiones y dos reunión de trabajo<sup>1</sup>:

- 1 sesión de instalación (22 de noviembre de 2024)
- 21 sesiones ordinarias.
- 2 sesiones extraordinarias.
- 1 sesión para la glosa del segundo informe de gobierno del Ing. Salomón Jara Cruz, Gobernador constitucional del Estado de Oaxaca en materia de culturas y artes.
- 2 reuniones de trabajo con diferentes organizaciones de la sociedad civil y dependencias estatales y federales.

### Asuntos turnados a la comisión

Durante el periodo que se informa se recibieron para estudio y análisis los siguientes asuntos:

80 expedientes pendientes de dictaminación por la Comisión Permanente de Culturas, Artes, Juventud, Cultura Física y Deporte de la LXV Legislatura.

Respecto de los 80 expedientes de la legislatura anterior, 36 se enviaron a servicios parlamentarios para re turno, derivado del cambio de nomenclatura de la Comisión quedamos sin atribuciones para conocer y pronunciarnos respecto de ellos.

---

<sup>1</sup> Ver micrositio de la Comisión Permanente de Culturas y Artes en <https://www.congresooaxaca.gob.mx/comisiones-permanentes/VIII.html>

31 expedientes fueron precluidos, 3 fueron retirados por las y los promovientes, y 10 expedientes se encuentran pendientes de estudio.

Por lo que hace a los asuntos turnados en lo que va de esta LXVI Legislatura, se han dictaminado 27 expedientes, por lo que se encuentran 18 asuntos en estudio.

## Foros, talleres y conversatorios

NO.	FECHA	ACTIVIDAD
1	18-02-25	Conversatorio "Las Lenguas Indígenas desde el Enfoque Global: Retos para la Revitalización".
2	04-03-25	Presentación del libro <i>"Estado, Multiculturalismo Y Multietnicidad"</i> , del Dr. Francisco López Bárcenas.
3	08-04-25	Sesión Solemne entrega de medalla "Álvaro Carrillo".
4	08-04-25	Sesión Solemne reconocimiento post mortem, al artista plástico oaxaqueño "Moisés Cabrera Orozco".
5	10-04-25 11-04-25	Curso-taller <i>"Oratoria con propósito, liderazgo con impacto"</i> , impartido por el licenciado Manuel López Villalobos.
6	14-04-25	Presentación del documental de justicia climática "La industrialización del mezcal artesanal", producido por la Red de Intérpretes y Promotores Interculturales.
7	04-05-25	Foro Informativo <i>"Mecanismos De Protección, Salvaguardia Y Desarrollo Del Patrimonio Cultural Material E Inmaterial De Los Pueblos Y Comunidades Indígenas Y Afromexicanas De Oaxaca"</i> , en coordinación con la Secretaría de Culturas y Artes del estado de Oaxaca y el Ayuntamiento de la Villa de Zaachila.
8	08-08-25	Foro Informativo <i>"Defensa y Protección del Patrimonio Cultural"</i> , en coordinación con la Secretaría de Culturas y Artes del estado de Oaxaca y el Ayuntamiento de San Pablo Villa de Mitla.
9	09-09-25	Sesión Solemne entrega del premio al mérito artístico "Rodolfo Morales".

San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 09 de diciembre de 2025



## COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS Y ARTES.

*"2025, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PRIMERA  
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE OAXACA"*

### COMISIÓN PERMANENTE DE CULTURAS Y ARTES DE LA LXVI LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

**DIP. IRMA PINEDA SANTIAGO**

PRESIDENTA

**DIP. MELINA HERNÁNDEZ SOSA**

INTEGRANTE

**DIP. ISAÍAS CARRANZA SECUNDINO**

INTEGRANTE

**DIP. MARÍA FRANCISCA ANTONIO  
SANTIAGO**

INTEGRANTE

**DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ**

INTEGRANTE

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL 1ER. INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN  
PERMANENTE DE CULTURAS Y ARTES DE LA LXVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE  
OAXACA.